ORDENANZA Nº 1491-2005

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Autorizase al Departamento Ejecutivo a adquirir en forma directa una fotocopiadora marca: Toshiba 2060, versión estándar, con bandeja de alimentación de papel de carga frontal, reacondicionada a nueva, con una garantía de 12 meses, en la suma de cuatro mil novecientos pesos ($4.900), con la siguiente modalidad de adquisición: a) Entrega a cuenta de precio de una fotocopiadora marca: RICOH COMPANY GTD, modelo: RICOH FT3713, año 2000, con tasación oficial en mil cien pesos ($1.100) y b) la suma de tres mil ochocientos pesos ($3.800), en un todo de acuerdo a los antecedentes obrantes en el expediente Nº 4096-0577/05.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO.-

Firmada: Eva Silvia Cardelino. Presidente HCD. Silvina A. Millán. Secretaria HCD.-

Registrada bajo el Nº 1491 con fecha 04/05/2005.-